

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : EDUCACION

Fecha Envio OC. : 17-06-2025 13:27:22

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2745-77-AG25

SEÑOR (ES) : INGENIERIA HVAC, VAPOR Y GASES CLINICOS SPA

RUT : 77.889.891-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PCF MANTENCIÓN DE CALDERAS D-20, C-02 Y E-25, MANTENIMIENTO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|--|-------------------|---|----------------------------|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 72102301 | Supervisión de instalación, ajuste o mantenimiento de calderas | 1 Unidad | SE REQUIERE EL SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CALDERAS A PETRÓLEO Y RADIADORES PARA EL LICEO JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR, COLEGIO HERMANOS CARRERA Y ESCUELA JOSÉ ELÍAS BOLÍVAR HERRERA DE ANGOL. SE INDICAN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN DOCUMENTO ADJUNTO CON DETALLE DE LO SOLICITADO. OBLIGATORIAMENTE SE DEBE ADJUNTAR ITEMIZADO Y RESOLUCIÓN EXENTA DE LA AUTORIDAD SANITARIA, conforme al Art. 73 del DS N °10/2012, "Reglamento de Calderas, Autoclaves y Equipos que Utilizan Vapor de Agua" del Ministerio de Salud. | | 3.728.000,00 | 0,00 | 0,00 | 3.728.000 |

| | | |
|---|----------|--------------|
| Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones) | Neto | \$ 3.728.000 |
| | Dcto. | \$ 0 |
| | Cargos | \$ 0 |
| | Subtotal | \$ 3.728.000 |
| | 19% IVA | \$ 708.320 |
| | Total | \$ 4.436.320 |

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: MANTENIMIENTO

Observaciones:

Orden de Compra 2745-77-AG25 a INGENIERIA HVAC, VAPOR Y GASES CLINICOS SPA, POR EL SERVICIO DE MANTECION DE CALDERAS A PETRÓLEO Y RADIADORES PARA 3 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE ANGOL COLEGIO HERMANOS CARRERA, LICEO JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR Y ESCUELA JOSÉ ELÍAS BOLÍVAR HERRERA.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3732-16-PC25 / 22.06.001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>